

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:

FECHA:

ACTA No.

Socializar a los Líderes Directores de Núcleo del equipo interdisciplinario del POAIV-2023 el documento preliminar de evaluación diagnóstica, la matriz de formulación y seguimiento y el Plan de Acción del POAIV-2023 para que sean retroalimentados, consensuados y validados.	02/03/2023	003
---	------------	-----

LUGAR:

HORA INICIO

HORA FINALIZACIÓN

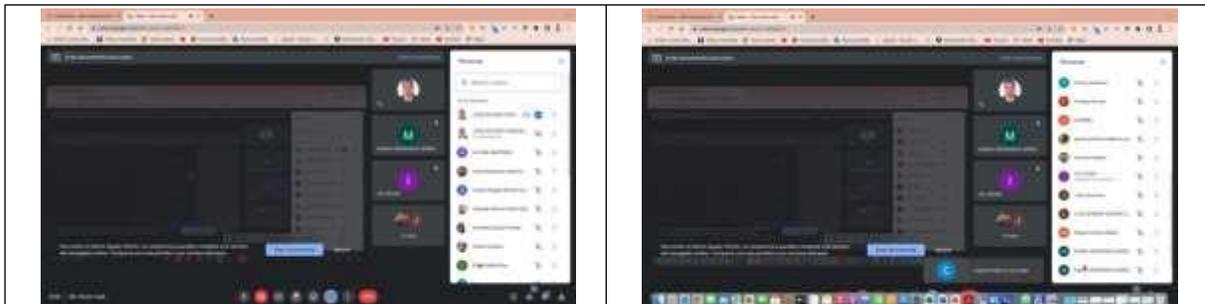
Reunión virtual a través del enlace: https://meet.google.com/rkk-tmzm-nwk	8:30 a.m.	12:40 p.m.
--	-----------	------------

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión. María Fernanda Herrera Garzón. Directora (E) de IVC
2. Socializar, retroalimentar, consensuar y validar el Documento Preliminar de evaluación diagnóstica del POAIV-2023.
3. Socializar, retroalimentar, consensuar y validar la matriz de formulación y seguimiento al POAIV-2023.
4. Socializar, retroalimentar, consensuar y validar el Plan de acción del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la reunión: La Directora de Inspección, vigilancia y control, Dra. María Fernanda da apertura a la reunión con un saludo y agradecimiento a Sonia Preciado y Ricardo Fernández por su compromiso, dedicación y liderazgo en el ejercicio de planeación y construcción del documento preliminar de evaluación diagnóstica como punto de partida para su análisis, discusión, retroalimentación que permite realizar consensos, validar los avances allí descritos y darle curso en reuniones con Directores de Núcleo y el Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023 para que sea retroalimentado, consensuado y validado. Finalmente, la Directora de IVC agradece por su participación a los 9 Líderes Directores de Núcleo y a los 12 integrantes de la DIVC que recibieron su invitación, garantizándose así el quórum necesario de los 11 asistentes que conforman el equipo de líderes, convocados y una asistencia total de 21 participantes.



La Directora de IVC, cedió el uso de la palabra para continuar con la agenda propuesta, así:

2. Socializar, retroalimentar, consensuar y validar el Documento Preliminar de evaluación diagnóstica del POAIV-2023:

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

Tomo la palabra el Director de Núcleo Educativo de Sylvania, José Ricardo Fernández Mora, quien ejerce como Secretario Técnico del Equipo POAIV-2023 para socializar, consensuar y validar a partir de las diferentes retroalimentaciones el Documento Preliminar de evaluación diagnóstica del POAIV-2023, consensuando y validando los siguiente:

- a. La estructura del Documento Preliminar de evaluación diagnóstica del POAIV-2023, así:

Contenido	
ESTRUCTURA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	6
REFERENTES PARA LA FORMULACIÓN DEL POAIV-2023	8
REFERENTES DE CONTEXTO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA	9
UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES DE CUNDINAMARCA	9
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA CUNDINAMARCA	9
INDICADORES MEN DEL SECTOR EDUCATIVO CUNDINAMARCA	10
EJES – PROGRAMAS – SUBPROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA	17
NIVEL DE LOGROS 2022 Y PLANEACION DE ACTIVIDADES 2023 DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y LAS DIRECCIONES DE LA SEC	34
LOGROS 2022 Y PROYECCIONES DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (DVC)	34
LOGROS 2022 Y PROYECCIONES 2023 DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA	42
LOGROS 2022 Y PROYECCIONES 2023 DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA	45
LOGROS 2022 Y PROYECCIONES 2023 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	46
LOGROS GENERALES 2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	46
ORIENTACIONES PARA EL USO DE FORMATOS E INSTRUMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE IVC	47
CONSOLIDADO DE PROGRAMACIÓN DE VISITAS DE IVC	49
ACTIVIDADES PRIORIZADAS EN EL POAIV PARA LA VIGENCIA 2023	50
TEMAS-ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y LAS DIRECCIONES DE LA SEC PARA LA VIGENCIA 2023	52
RESPUESTA A CUESTIONAMIENTOS HECHOS EN LAS ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DEL POAIV-2023	57
BLOQUE 1. Información General del Sector	57
BLOQUE 2. Información General del área de Cobertura	58
BLOQUE 3. Información General del área de Calidad	58
BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los EE	59
Bloque 6. Criterios de Priorización de los EE en el POAIV	59
CONCLUSIONES	60
FORMATO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL POAIV-2023	61

- b. Los Formatos e instrumentos, incluyendo el de seguimiento a compromisos, a diligenciar según el tipo de visita a realizar, así:

FORMATOS E INSTRUMENTOS	TIPO DE VISITA					
	VCI	VS	VLF	VVQ	VRC	VNL
1. Formato planeación visita	X	X	X	X	X	X
2. Formato Acta de reunión	X	X	X	X	X	X
3. Formato informe final para visita de control integral, seguimiento y verificación de quejas de establecimientos educativos	X	X	X	X	X	X
4. FORMATO SEGUIMIENTO A COMPROMISO DE LOS EE EN VCI	X					
5. FORMATO SEGUIMIENTO A COMPROMISO DE LOS EE EN VLF			X		X	X
6. Instrumento de visita a instituciones educativas departamentales	X					
7. Instrumento de visita a establecimientos educativos privados	X					
8. Instrumento de visita a IETDH	X					
9. Instrumento de visita a educación formal de adultos	X					
10. Instrumento de visita a establecimientos educativos privados que obtuvieron licencia de funcionamiento en el año anterior	X					
11. Instrumento de control integral de cobros establecimientos educativos privados	X					

CONVENCIONES	
Visita de Control Integral	VCI
Visita de Seguimiento a VCI-VLF-VRC-VNL	VS
Visita de Licencia de Funcionamiento: LF otorgada en vigencia anterior y Ampliación del Servicio	VLF
Visita de Verificación de Queja	VVQ
Visita de Régimen Controlado	VRC
Visita de Negación de Licencias de Funcionamiento	VNL

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

- c. El consolidado de programación de visitas de IVC, aclarando que para la vigencia 2023 se tiene realizar un total de 20 visitas como mínimo por Director de Núcleo Educativo, pero en situaciones especiales de cada DN, debidamente justificadas, se puede flexibilizar el número de visitas que pudieran estar por debajo de la meta mínima, así:

PROGRAMACIÓN DE VISITAS DE IVC PARA LA VIGENCIA 2023												
TIPO DE VISITAS												
VISITA A EE OFICIALES-NO OFICIALES-ETDH												
TIPO DE VISITAS		VISITAS DE CONTROL					VISITAS DE SEGUIMIENTO					
SUJETOS DE CONTROL	TOTAL VISITAS	VCI	VLF A EE NO OFICIALES QUE SE LES OTORGÓ LF EL AÑO ANTERIOR (VLFVAA)	VLF A EE NO OFICIALES QUE SOLICITARON AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (VLFVASE)	VLF A EE NO OFICIALES A QUIENES SE LES NEGÓ LA SOLICITUD DE LF (VLFNL)	VLF EN EE NO OFICIALES CLASIFICADOS EN REGIMEN CONTROLADO (VLFRC)	VCI A EE NO OFICIALES PRIORIZADOS POR PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE IVC (SVCI NOOF PAS)	SVCI	VLF A EE NO OFICIALES QUE SE LES OTORGÓ LF EL AÑO ANTERIOR (SVLFAA)	SEGUIMIENTO A VLF EN EE NO OFICIALES CLASIFICADOS EN REGIMEN CONTROLADO (VRC)	SEGUIMIENTO A ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (SAPF)	APQR
		NUEVAS	NUEVAS	NUEVAS	NUEVAS	NUEVAS	PENDIENTES	PENDIENTES	PENDIENTES	PENDIENTES	PENDIENTES	PENDIENTES
OFICIALES	144	25						118				1
NO OFICIALES	204	25	7	6	7	1	3	91	7	17	40	
ETDH	39	25						14				
TOTAL	387	75	7	6	7	1	3	223	7	17	40	1

- d. Los criterios para la programación y ejecución de visitas a realizar por los Directores de Núcleo Educativo, para que sean socializados y retroalimentados en reunión programada para el día martes 7 de Noviembre de 2023, a partir de las 8:30 a.m., estos son:

- 1) Se debe tener como premisa el criterio de calidad de las visitas, sobre la cantidad de visitas que se programan, por esta razón se dispone:
 - a) Hasta cinco (5) días (en combinación presencial con comisión y virtual sin comisión), se deberá considerar los tiempos para la planeación, elaboración y remisión de informes, con el apoyo de TIC para las VCI y para las visitas de verificación de queja (VVQ) que serán atendidas por demanda y que deben ser registradas en la matriz de formulación 2023 como VVQ.
 - b) Hasta Tres (3) días de manera presencial con comisión o virtual sin comisión, según la propuesta del Director de Núcleo para las visitas de seguimiento ya sea a VCI, VLF o Visita de seguimiento a APF/ESAL, cuando se programen por demanda.
- 2) Las visitas a las ESAL (CUYO OBJETO PRINCIPAL ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO FORMAL Y ETDH), se adelantarán a demanda de manera corresponsable, por el Director de Núcleo Educativo con el lineamiento del equipo jurídico y/o el equipo contable de la DIVC ya sea de manera presencial o virtual.
- 3) Las visitas de seguimiento a las APF se adelantarán a demanda de manera corresponsable, por el Director de Núcleo Educativo con el lineamiento del equipo jurídico y/o el equipo contable de la DIVC ya sea de manera presencial o virtual, en el marco de las orientaciones para la formulación del POAIV-2013.
- 4) Se dispone a partir del mes de marzo hasta finales de noviembre de 2023 para programar un promedio de 20 visitas por Director de Núcleo, a partir de la tercera semana de marzo de 2023 dejando una semana de por medio libre para atender al municipio base, atender VVQ o ESAL. La meta son 20 visitas por DN, pero en situaciones especiales de cada DN, debidamente justificadas, se puede flexibilizar el número de visitas. Se debe tener en cuenta el siguiente protocolo:
 - a) Las Visitas de Seguimiento a compromisos establecidos en VCI de EE Oficiales, no oficiales y ETDH, se programará a partir del 21 de Marzo de 2023.
 - b) Las Visitas de Seguimiento a APF se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

- c) Las Visitas de Seguimiento a VLF de no Oficiales se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
 - d) Las Visitas de VCI a EE No oficiales que quedaron en Régimen Controlado en 2022, ampliación del servicio, licencias otorgadas el año anterior, negación de licencia, se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
 - e) Las Visitas de VCI a EE Oficiales nuevas, se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
 - f) Las Visitas de VCI a EE No oficiales nuevas, se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
 - g) Las Visitas de VCI a EE de ETDH nuevas, se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
 - h) Las Visitas de VLF a EE No oficiales, se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
 - i) Las Visitas de VLF a EE de ETDH, se programan a partir que termine las visitas de seguimiento anterior.
- 5) Rendir informes de visitas en los formatos e instrumentos establecidos para cada visita, en los tiempos establecidos al email informes-ivc@secundinamarca.edu.co y remitir el formato de permanencia de todas las visitas realizadas por los DN y la certificación de la cuenta bancaria de nómina con vigencia no mayor a un mes para que se pueda gestionar los respectivos viáticos al email, carlos.valencia@cundinamarca.gov.co
- Si no se cumple lo anterior, en los tiempos establecidos después de realizada la visita, no se certificará las permanencias por parte del Director (a) de IVC y se procederá a su anulación. Esto en caso de que no medie la debida justificación. Las novedades que pudieran presentarse deben ser tratadas con la o el DIVC.
- 6) Las visitas de verificación de queja (VVQ) serán atendidas por demanda de manera presencial, con insumos como el auto de visita, auto de acumulación de expedientes, si existey todo tipo de evidencia aportada por el quejoso. Los informes de VVQ deben ser remitidos al responsable de la PQRDSF.
 - 7) Los Directores de Núcleo Educativo harán entrega de la programación de visitas a más tardar el día 07-03-2023 a las 5:00 p.m. a través del correo ivcpoaiv21@gmail.com.
 - 8) Se iniciará la revisión y ajustes a los respectivos formatos e instrumentos de IVC para que se haga el trámite correspondiente en ISOLUCIÓN para su aprobación, mientras tanto para adelantar el ejercicio de IVC, se aplicarán los instrumentos y formatos ya aprobados en el sistema, según las orientaciones dadas anteriormente.
 - 9) Para las visitas realizadas fuera del municipio base, se hace necesario generar el acto administrativo, que debe tener el comisionado antes de iniciar la visita y que requiere de ocho días de anticipación a la visita a realizar, para su trámite.
- e. Los temas, actividades y metas de la DIVC-2023 programados para la presente vigencia, son los siguientes:

TEMA	ACTIVIDADES DE IVC PARA LA VIGENCIA 2023	META
SEGUIMIENTO A ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (APF)	Exigir el registro en las cámaras de Comercio de las asociaciones, ligas, federaciones o confederaciones de padres de familia de los establecimientos educativos de su jurisdicción, los cuales también son sujetos de inspección y vigilancia. (Artículo 2.3.4.16 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Responsable Diana Lozada de IVC	40
	Llevar un registro actualizado de las Asociaciones de Padres de Familia, la entrega oportuna de los estatutos y los reportes sobre la reforma y sobre la elección periódica de sus dignatarios. Responsable Diana Lozada de IVC	

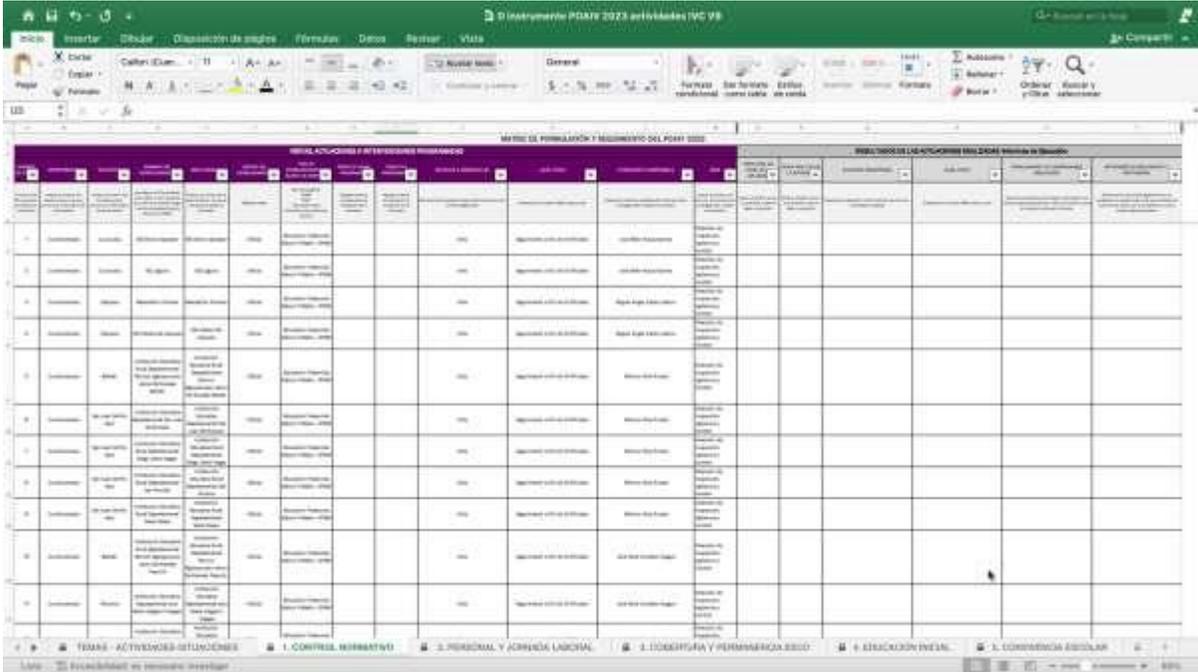
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

	Exigir a las Asociaciones de Padres de Familia la entrega anual de la información relacionada con su presupuesto de ingresos y gastos y los estados financieros de cada ejercicio. Responsable, Diana Lozada de IVC	
	Ejercer el control sobre las acciones que las Asociaciones de Padres de familia realizan en cumplimiento de su objeto social para lo cual debe atender las prohibiciones legalmente establecidas. (Ley 1269 de 2008 y artículos 2.3.4.12, y 2.3.4.15 del decreto 10 75 de 2015. Responsables Directores de Núcleo Educativo	
ACOMPANIAMIENTO A EE OFICIAL CLASIFICADO EN SITUACIÓN CON MAYOR INDICE DE PQR EN 2021	Realizar acompañamiento a EE oficial que ha sido clasificado por IVC en una situación con mayor índice de PQR en 2021, por no realizarse la visita en el 2022.	1
SEGUIMIENTO A VCI DE EE OFICIALES	Realizar seguimiento a compromisos pendientes en VCI de EE Oficiales	118
SEGUIMIENTO A VCI DE EE NO OFICIALES	Realizar seguimiento a compromisos pendientes en VCI de EE No Oficiales	91
SEGUIMIENTO A VCI DE ETDH	Realizar seguimiento a compromisos pendientes en VCI de ETDH	14
SEGUIMIENTO A VLF A EE NO OFICIALES QUE SE LES OTORGÓ LF EL AÑO ANTERIOR	Realizar seguimiento a compromisos pendientes en VLF de EE No Oficiales que se les otorgó LF el año anterior	7
SEGUIMIENTO A VCI A EE NO OFICIALES PRIORIZADOS POR PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE IVC	Realizar seguimiento a compromisos pendientes en VCI de EE No Oficiales priorizados por procesos administrativos sancionatorios de IVC	3
SEGUIMIENTO A VLF EN EE NO OFICIALES CLASIFICADOS EN REGIMEN CONTROLADO (SVRC)	Realizar seguimiento a VLF en EE no oficiales clasificados en régimen controlado (VRC)	17
VLF A EE NO OFICIALES QUE SOLICITARON AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (VASE)	Realizar VLF en EE No Oficiales que solicitaron ampliación del servicio educativo	6
VLF A EE NO OFICIALES A QUIENES SE LES NEGÓ LA SOLICITUD DE LF (VNL)	Realizar VLF en EE No Oficiales a quienes se les negó la solicitud de LF	7
VLF EN EE NO OFICIALES CLASIFICADOS EN REGIMEN CONTROLADO (VRC)	Realizar VLF en EE no oficiales clasificados en régimen controlado (VRC)	1
VCI A IE OFICIALES	Realizar VCI a IE Oficiales que no se les ha practicado visita en los dos últimos dos años	25
VCI A EE NO OFICIALES	Realizar VCI a EE No Oficiales que no se les ha practicado visita en los dos últimos dos años	25
VCI A ETDH	Realizar VCI a ETDH que no se les ha practicado visita en los dos últimos dos años	25
VCI A EE NO OFICIALES QUE SE LES OTORGÓ LF EL AÑO ANTERIOR	Realizar VCI a EE No oficiales que se les otorgó LF el año anterior	7

3. Socializar, retroalimentar, consensuar y validar la matriz de formulación y seguimiento al POAIV-2023:

Toma la palabra la Doctora Sonia Preciado, quien socializa la matriz de formulación y seguimiento al POAIV-2023 a los Líderes Directores de Núcleo del equipo Interdisciplinario del POAIV-2023, haciendo una explicación sobre qué y cómo diligenciar la matriz para esta etapa de formulación del POAIV, aclarando que ya se encuentra cargada toda la información de las visitas que quedaron pendientes de la vigencia 2022, con compromisos pendientes para su programación de seguimiento a compromisos en la presente vigencia, señala las visitas nuevas a EE no Oficiales, solicitadas por la Dirección de Cobertura para verificar temas de Licencia de funcionamiento otorgadas el año anterior, ampliación del servicio educativo, negación de licencias de funcionamiento, EE clasificados en régimen controlado, seguimiento a EE priorizados por proceso administrativos sancionatorios. Manifestó que se enviará la base de datos de los EE oficiales, No Oficiales y de ETDH para que puedan programar las visitas nuevas que le pudieran faltar para dar cumplimiento a la metade 20 visitas que como mínimo debe realizar cada Director de Núcleo Educativo en la presente vigencia. Se presenta lo siguiente:

Matriz de Formulación y Seguimiento al POAIV-2023



Se presentó y validó el Consolidado visitas por Director de Núcleo Educativo

Núcleo de Núcleo	FECHA VISITA	DIA VISITA	MÉDIA VISITAS												TOTAL VISITAS 2023			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
Alfonso Ugarte	11	11																11
Alfonso Ugarte	12	12																12
Alfonso Ugarte	13	13																13
Alfonso Ugarte	14	14																14
Alfonso Ugarte	15	15																15
Alfonso Ugarte	16	16																16
Alfonso Ugarte	17	17																17
Alfonso Ugarte	18	18																18
Alfonso Ugarte	19	19																19
Alfonso Ugarte	20	20																20
Alfonso Ugarte	21	21																21
Alfonso Ugarte	22	22																22
Alfonso Ugarte	23	23																23
Alfonso Ugarte	24	24																24
Alfonso Ugarte	25	25																25
Alfonso Ugarte	26	26																26
Alfonso Ugarte	27	27																27
Alfonso Ugarte	28	28																28
Alfonso Ugarte	29	29																29
Alfonso Ugarte	30	30																30
Alfonso Ugarte	31	31																31
Alfonso Ugarte	32	32																32
Alfonso Ugarte	33	33																33
Alfonso Ugarte	34	34																34
Alfonso Ugarte	35	35																35
Alfonso Ugarte	36	36																36
Alfonso Ugarte	37	37																37
Alfonso Ugarte	38	38																38
Alfonso Ugarte	39	39																39
Alfonso Ugarte	40	40																40
Alfonso Ugarte	41	41																41
Alfonso Ugarte	42	42																42
Alfonso Ugarte	43	43																43
Alfonso Ugarte	44	44																44
Alfonso Ugarte	45	45																45
Alfonso Ugarte	46	46																46
Alfonso Ugarte	47	47																47
Alfonso Ugarte	48	48																48
Alfonso Ugarte	49	49																49
Alfonso Ugarte	50	50																50
Alfonso Ugarte	51	51																51
Alfonso Ugarte	52	52																52
Alfonso Ugarte	53	53																53
Alfonso Ugarte	54	54																54
Alfonso Ugarte	55	55																55
Alfonso Ugarte	56	56																56
Alfonso Ugarte	57	57																57
Alfonso Ugarte	58	58																58
Alfonso Ugarte	59	59																59
Alfonso Ugarte	60	60																60
Alfonso Ugarte	61	61																61
Alfonso Ugarte	62	62																62
Alfonso Ugarte	63	63																63
Alfonso Ugarte	64	64																64
Alfonso Ugarte	65	65																65
Alfonso Ugarte	66	66																66
Alfonso Ugarte	67	67																67
Alfonso Ugarte	68	68																68
Alfonso Ugarte	69	69																69
Alfonso Ugarte	70	70																70
Alfonso Ugarte	71	71																71
Alfonso Ugarte	72	72																72
Alfonso Ugarte	73	73																73
Alfonso Ugarte	74	74																74
Alfonso Ugarte	75	75																75
Alfonso Ugarte	76	76																76
Alfonso Ugarte	77	77																77
Alfonso Ugarte	78	78																78
Alfonso Ugarte	79	79																79
Alfonso Ugarte	80	80																80
Alfonso Ugarte	81	81																81
Alfonso Ugarte	82	82																82
Alfonso Ugarte	83	83																83
Alfonso Ugarte	84	84																84
Alfonso Ugarte	85	85																85
Alfonso Ugarte	86	86																86
Alfonso Ugarte	87	87																87
Alfonso Ugarte	88	88																88
Alfonso Ugarte	89	89																89
Alfonso Ugarte	90	90																90
Alfonso Ugarte	91	91																91
Alfonso Ugarte	92	92																92
Alfonso Ugarte	93	93																93
Alfonso Ugarte	94	94																94
Alfonso Ugarte	95	95																95
Alfonso Ugarte	96	96																96
Alfonso Ugarte	97	97																97
Alfonso Ugarte	98	98																98
Alfonso Ugarte	99	99																99
Alfonso Ugarte	100	100																100

4. Socializar, retroalimentar, consensuar y validar el Plan de acción del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023

Retoma la palabra el Secretario Técnico para socializar, retroalimentar, consensuar y validar el Plan de acción del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023, estos son los consensos:

Directorio Equipo Interdisciplinario POAIV-2023

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POAIV-2023					
DIRECCION	NOMBRES	TELEFONO	CORREO		
Responsables del POAIV-2023	María Fernanda Herrera Gacón	3198712342	mariafernanda.herrera@cundinamarca.gov.co		
	Sonia Patricia Paredo Pérez	3012083805	sonia.paredo@cundinamarca.gov.co sonife2@hotmail.com		
Secretario Técnico del Equipo Interdisciplinario	José Ricardo Fernández Mora	3102544430	jrfernandemora@gmail.com jose.fernandez@gmail.com		
LIDERES DIRECTORES DE NÚCLEO		ENLACES ASIGNADOS A LIDERES DN			
Líderes Directores de Núcleo del Equipo Interdisciplinario de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	Nubia Isabel Salamanca González	3133802167	nubia.salamanca@cundinamarca.gov.co	Personal	Jahn Alexander Acosta Olaya
	Gloria Ruth Polanco Sánchez	3138306348	gloriaruthpolanco@yahoo.es	Calidad Educativa	Jasleidy Rueda Rodríguez
	Segundo Carlos Hermosa Mena	3123443885	carlosmena@yahoo.es	Infraestructura Educativa	Ivan Camilo Cárdenas
	Luis Garmán Ospina Ospina	3138856180	luisospinasospina@hotmail.com	Oficina asesora de Planeación	Nancy Marcela Posada
	Martha Rocío Anzola Moreno	3153495072	rociomara_31@hotmail.com	Educación superior, ciencia y tecnología	Sandra Janeth Rincón
	Gabriel Cárdenas Gómez	3133893364	hcardenasgabriel@yahoo.es	Medios y Nuevas tecnologías	Edwin Andrés Martínez García
	Miguel Ángel Castro Ladino	3125884841	quillince21@hotmail.com	Administrativa y Financiera	Edgar Guerrero Hernandez
	Patricia Miranda Silva	3213585253	mirspa2020@gmail.com	Cobertura	Jorge Armando Silva Sánchez
ENLACES DE LAS DIRECCIONES DE LA SEC					
DIRECCIONES DE LA SEC	NOMBRES	TELEFONO	CORREO		
Personal	Jahn Alexander Acosta Olaya	3204017498	jahn.acosta@cundinamarca.gov.co		
Administrativa y Financiera	Edgar Guerrero Hernandez	3106778850	edgar.guerrero@cundinamarca.gov.co		
Infraestructura Educativa	Ivan Camilo Cárdenas	3013089115	ivan.cardenas@cundinamarca.gov.co		
Calidad Educativa	Jasleidy Rueda Rodríguez	3204854067	jasleidy.rueda@cundinamarca.gov.co		
Cobertura	Jorge Armando Silva Sánchez	3008545823	jorge.silva@cundinamarca.gov.co		
Medios y Nuevas tecnologías	Edwin Andrés Martínez García	3118363131	edwin.martinez@cundinamarca.gov.co		
Oficina asesora de Planeación	Didier Morantes Delegado auxiliar	3003886920	didier.morantes@cundinamarca.gov.co		
Educación superior, ciencia y tecnología	Nancy Marcela Posada	3112955697	nancy.posada@cundinamarca.gov.co		
	Sandra Janeth Rincón	3004756222	sandra.rincon@cundinamarca.gov.co		

Plan de Acción del Equipo Interdisciplinario POAIV-2023

PLAN DE ACCIÓN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POAIV-2023		
ETAPAS	ACTIVIDAD	FECHA
FORMULACION	Orientaciones a enlaces para el diligenciamiento de la matriz de formulación	16/02/23
	Reunión de socialización, retroalimentación, consensos y validación de documentos preliminares con Líderes Directores de Núcleo	2/03/23
	Socializar documentos preliminares con Enlaces y Directores de Núcleo via email.	2/03/23
	Reunión con el Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023 para su instalación y validación de documentos	3/03/23
	Reunión con Directores de Núcleo para programar visitas 2023 en matriz de formulación y seguimiento POAIV-2023	7/03/23
	Primera entrega de matriz de formulación a Líderes DN por parte de enlaces	8/03/23
	Revisión y retroalimentación de los líderes DN a enlaces para la Primera entrega	9/03/23
EJECUCION PRIMER SEMESTRE	Remisión de matriz de formulación al correo: lvcpoaiv21@gmail.com por parte de los líderes DN	10/03/23
	Segunda entrega de matriz de formulación a Líderes DN por parte de enlaces	16/06/23
	Revisión y retroalimentación de los líderes DN a enlaces para la segunda entrega	19/06/23
EJECUCION SEGUNDO SEMESTRE E INFORME FINAL	Remisión de matriz de formulación al correo: lvcpoaiv21@gmail.com por parte de los líderes DN	23/06/23
	Tercera entrega de matriz de formulación a Líderes DN por parte de enlaces	30/11/23
	Revisión y retroalimentación de los líderes DN a enlaces para la tercer entrega	6/12/23
	Remisión de matriz de formulación al correo: lvcpoaiv21@gmail.com por parte de los líderes DN	8/12/24
DIVC	Construcción documento de Evaluación Cualitativa 2023 y entrega informe final a la DIVC con sus soportes	18/01/24
	ENTREGABLES AL MEN POR PARTE DE LA SEC	
	Oficio de Remisión al MEN con Matriz de formulación-Evaluación diagnóstica-Formulario	14/03/23
	Oficio de Remisión al MEN con primer informe de avances Matriz de formulación	9/07/23
	Oficio de Remisión al MEN con segundo informe de avances Matriz de formulación-evaluación cualitativas	31/01/24

CONCLUSIONES

1. El documento preliminar de evaluación diagnóstica, la matriz de formulación y seguimiento y el Plan de Acción del POAIV-2023 fueron socializados, retroalimentados, consensuados y validados por los Líderes Directores de Núcleo del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023.
2. Se debe socializar, retroalimentar, consensuar y validar el documento preliminar de evaluación diagnóstica, la matriz de formulación y seguimiento y el Plan de Acción del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023, por parte del Equipo Interdisciplinario del POAIV- 2023 y por los Directores de Núcleo Educativo.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Programar reunión con Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023.	03-03-2023	Sonia Preciado de IVC
Programar reunión con los Directores de Núcleo Educativo.	07-03-2023	Sonia Preciado de IVC
Remitir al equipo líderes Directores de Núcleo el documento preliminar de evaluación diagnóstica, la matriz de formulación y seguimiento y el Plan de Acción del Equipo Interdisciplinario del POAIV-2023 y el documento de evaluación cualitativa 2022	03-03-2023	Sonia Preciado de IVC
Remitir Acta de Reunión con Líderes de la Dirección	03-03-2023	José Ricardo Fernández Mora. Secretario Técnico

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Gloria Ruth Polanco Sánchez	Guataquí	IVC-SEC	
Patricia Miranda Silva	La Palma	IVC-SEC	
Luis German Ospina Ospina	La Mesa	IVC-SEC	
Miguel Ángel Castro Ladino	Gutiérrez	IVC-SEC	
Martha Rocío Anzola Moreno	Gachancipá	IVC-SEC	
Segundo Carlos Hermosa Mena	Apulo	IVC-SEC	
Gabriel Cárdenas Gómez	Pacho	IVC-SEC	
Nubia Isabel Salamanca González	Guatavita	IVC-SEC	
José Ricardo Fernández Mora	Silvania	IVC-SEC	
Sonia Patricia Preciado Pérez	Profesional Especializado	IVC-SEC	
María Fernanda Herrera Garzón	Directora (E)	IVC-SEC	
Integrantes de IVC invitados			

Elaboró:



José Ricardo Fernández Mora.
Secretario Técnico del EI-POAIV-2023

Aprobó:



María Fernanda Garzón Herrera
Directora (E) de Inspección, Vigilancia y Control